



ASOCIACIÓN DE AUTONOMOS DE ARAGÓN – UPTA ARAGÓN

## COMUNICADO DE RUEDA PRENSA

### Convocatoria de rueda presencial

#### Día, hora y lugar:

Zaragoza, miércoles 7 de julio, a las 11.30 horas

Sala de Prensa de la Asociación de Periodistas de Aragón (Calle Cinco de Marzo, 9, Zaragoza)

#### Motivo:

### LOS CONCURSOS DE ACREEDORES DE AUTÓNOMOS CRECEN UN 200% EN ARAGÓN RESPECTO DEL 500% EN ESPAÑA.

BLOQUEO EN ARAGÓN A LOS AUTÓNOMOS QUE QUIEREN SOLICITAR EXONERACIÓN DE PAGOS, VÍA CONCURSO (SEGUNDA OPORTUNIDAD).

Desde la pasada crisis del 2008 se han perdido en Aragón más de 17.000 autónomos, según la media mensual de afiliados al R.E.T.A., que emite todos los meses los servicios de estadística de la Seguridad Social.

ARAGÓN	Agricultura	Industria	Construcc.	Comercio	Transporte	Hostelería	Rsto Ss.	TOTAL
Max. Periodo crisis								
2021 Junio	18.452	6.672	11.794	20.079	6.717	9.464	27.562	100.745
2008 MARZO	22.241	10.202	21.200	25.706	6.738	9.801	21.977	117.865
VARI.INTERAN.	-3.789	-3.531	-9.406	-5.627	-21	-337	5.585	-17.120
% VARI INTERAN.	-17,04%	-34,61%	-44,37%	-21,89%	-0,32%	-3,44%	25,41%	-14,53%

Muchos de estos autónomos aún siguen arrastrando deudas de aquella época, UPTA-Aragón estima que un 30% de estos trabajadores autónomos aún no han podido hacer frente a las mismas. De todos ellos, aproximadamente unos 1.000 autónomos provienen de la actual crisis de la COVID19.

Nuestra organización prevé problemas a corto y medio plazo para la solvencia de muchos integrantes de nuestro colectivo a pesar de estar en vigor el cese extraordinario de actividad y los instrumentos de liquidez aportados por las Administraciones Públicas (ICOs, microcréditos) así como las posibles ayudas para la solvencia.

Según esos datos, en España, los concursos de acreedores de autónomos se ha incrementado **más de un 500% en año y medio, pasando de registrarse 87 concursos en 2019, a más 530 en lo que llevamos de 2021**. Son los datos que arroja el último informe del Registro de Economistas Forenses (REFOR).

Gracias al RDL 5/2021, que prioriza los acuerdos extrajudiciales de pagos y la segunda oportunidad, **en el último trimestre del 2020 en Aragón, los concursos de personas físicas se han incrementado un 193,75% (un total de 53 casos) respecto al último trimestre del ejercicio 2019 (22 casos)** (INE, datos Estadística Procedimiento Concursal).

Esta tendencia alcista se ve perturbada por problemas de competencia entre los Registradores Mercantiles en Aragón y los Notarios de Aragón, puesto que en muchos casos se está impidiendo el acceso al derecho de nuestro colectivo a una Segunda Oportunidad efectiva.

Si bien, el Gobierno de España acordó aplazar la interposición de los concursos de acreedores a 31 de diciembre de 2021, la preferencia de esta tramitación ligada a la exoneración de créditos públicos por transposición implícita de la Directiva Europea (UE) 2019/1023, abre una ventana de oportunidad en este semestre para muchos autónomos y personas físicas, oportunidad que debe ser aprovechada por el colectivo de autónomos más desfavorecidos y de urgente necesidad.

***Por ello, UPTA Aragón, alza su voz y pide que se pongan de acuerdo Notarios y Registradores y que no conviertan un problema de jurisdicción en la negación del acceso a un derecho de nuestro colectivo.***

### **Intervienen:**

---

- **Álvaro Bajén García.**- Sº General UPTA Aragón
- **Miguel Ángel Roca Del Río.**- Servicios Jurídicos de UPTA Aragón
- **Victor Bajén Gonzalo.**- Coordinador Económico de UPTA Aragón